



El deporte como plataforma para la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad

Sport as a platform for the promotion of human rights and the fight against inequality

Autores

Leslie Jetzabel Folleco Calixto ¹
 Lenin Alberto Pilalot Navarrete ²
 Sayonara Morejón Calixto ³
 Sandy Judith Vargas Sarco ⁴

¹ Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)

² Universidad de Guayaquil (Ecuador)

³ Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)

⁴ Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)

Autor de correspondencia:
 Leslie Jetzabel Folleco Calixto
 lfollecoc@unemi.edu.ec

Cómo citar en APA

Folleco Calixto, L. J., Pilalot Navarrete, L. A., Morejón Calixto, S. E., & Vargas Sarco, S. J. (2025). El deporte como plataforma para la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad. *Retos*, 68, 410-418. <https://doi.org/10.47197/retos.v68.115426>

Resumen

Introducción: La participación juvenil en actividades deportivas comunitarias se ha posicionado como un mecanismo potencial de inclusión social y promoción de derechos humanos, especialmente en contextos vulnerables. El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la participación de jóvenes en programas deportivos comunitarios y su percepción sobre el respeto y la promoción de los derechos humanos en tres provincias del Ecuador: Guayas, Pichincha y Manabí.

Metodología: Se utilizó un enfoque cuantitativo, con diseño transversal y un muestreo probabilístico estratificado proporcional. Se aplicó una encuesta estructurada a una muestra de 331 jóvenes entre 15 y 24 años. El análisis incluyó estadística descriptiva, correlación de Pearson y análisis de varianza (ANOVA).

Resultados: Los resultados mostraron una correlación positiva significativa entre la participación deportiva y la percepción de los derechos humanos, con diferencias estadísticamente significativas según el tipo de disciplina practicada.

Conclusiones: Los programas deportivos inclusivos reflejaron los niveles más altos de percepción positiva. Al contrastar estos resultados con la literatura revisada, se identificó coincidencia con estudios que abordan el deporte como un espacio de transformación social, así como con investigaciones que evidencian barreras de género, discapacidad y etnicidad en contextos deportivos. Se concluyó que los programas deportivos comunitarios, cuando se gestionan con enfoque inclusivo, representan espacios efectivos para fortalecer actitudes de respeto y equidad. Esta evidencia promueve la necesidad de políticas deportivas orientadas a la justicia social.

Palabras Claves

Deporte comunitario; derechos humanos; inclusión social; juventudes; participación.

Abstract

Introduction: Youth participation in community sports activities has emerged as a potential mechanism for social inclusion and the promotion of human rights, especially in vulnerable contexts. The objective of this research was to analyze the relationship between youth participation in community sports programs and their perceptions of respect for and promotion of human rights in three Ecuadorian provinces: Guayas, Pichincha, and Manabí. **Methodology:** A quantitative approach was used, with a cross-sectional design and proportional stratified probability sampling. A structured survey was administered to a sample of 331 young people between the ages of 15 and 24. The analysis included descriptive statistics, Pearson correlation, and analysis of variance (ANOVA).

Results: The results showed a significant positive correlation between sports participation and the perception of human rights, with statistically significant differences depending on the type of discipline practiced.

Conclusions: Inclusive sports programs reflected the highest levels of positive perceptions. Comparing these results with the literature reviewed revealed similarities with studies that address sport as a space for social transformation, as well as with research that highlights gender, disability, and ethnicity barriers in sports contexts. It was concluded that community sports programs, when managed with an inclusive approach, represent effective spaces for strengthening attitudes of respect and equity. This evidence supports the need for sports policies oriented toward social justice.

Keywords

Community sports; human rights; inclusion; participation; youth.

Introducción

El deporte, más allá de su dimensión competitiva y recreativa, se ha consolidado como una herramienta poderosa para la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad (Borges, 2023; Jiménez et al., 2022). Dicha función social, dentro del contexto ecuatoriano, cobra especial relevancia debido a las múltiples brechas sociales, económicas, étnicas y de género que persisten en la sociedad (Palacios, 2025). Bajo esta situación, diversos estudios a nivel internacional y nacional han evidenciado que el deporte puede ser un medio efectivo para fomentar la inclusión, la equidad y el respeto por los derechos fundamentales, como es el caso de González et al. (2024), quienes resaltaron cómo los programas deportivos en contextos urbanos marginados en América Latina han promovido la cohesión social y el desarrollo de habilidades ciudadanas en jóvenes en situación de riesgo. En dicho estudio, se destaca que el deporte actúa como un entorno de socialización que fortalece el sentido de pertenencia, reduce conductas violentas y genera espacios de convivencia pacífica.

Asimismo, Ponciano y Portela (2024), en un estudio desarrollado en Colombia, demostraron que las iniciativas deportivas impulsadas por gobiernos locales y ONGs no solo mejoran la salud física, sino que también promueven la participación activa de adolescentes en actividades comunitarias con enfoque en derechos. Su investigación evidencia cómo el deporte es percibido por los jóvenes como una vía para la expresión libre, el respeto a la diversidad y la reconstrucción de vínculos sociales dañados por la exclusión o la violencia.

Por su parte, Garzón y Cárdenas (2022) sostienen que el deporte adaptado, cuando es promovido con una mirada de equidad, constituye un vehículo de integración para personas con discapacidad. En su análisis de casos concluyen que los programas deportivos inclusivos pueden modificar representaciones sociales negativas y abrir nuevas oportunidades de participación ciudadana activa. Esta línea es reforzada por el trabajo de Tarqui et al. (2022), quienes argumentan que el deporte adaptado no solo promueve la salud, sino que visibiliza los derechos de las personas con discapacidad y mejora su autoestima.

Otro estudio de relevancia es el de los programas de inclusión deportiva dirigidos a mujeres en zonas de alta vulnerabilidad, donde según Espinoza (2025), los proyectos deportivos con enfoque de género no solo facilitan la participación de mujeres en espacios públicos, sino que les permiten adquirir liderazgo y conciencia de sus derechos, contribuyendo así a una transformación de las relaciones de poder en sus comunidades.

En Ecuador, Villón & Castro (2024) comentaban que la Constitución reconoce al deporte como un derecho fundamental, lo que implica obligaciones estatales para garantizar su acceso y promover su práctica en condiciones de igualdad. Sin embargo, Alvarado (2022) menciona que en la actualidad persisten desafíos significativos para materializar este derecho de manera equitativa y ejemplifican con la discriminación racial en el fútbol profesional, el cual ha sido objeto de análisis y revela la necesidad de establecer normativas que promuevan la igualdad en los escenarios deportivos.

En este contexto, Chacón y Pita (2020) mencionan que la desigualdad de género surge como otro aspecto de relevancia en el ámbito deportivo ecuatoriano debido a la situación crítica que enfrenta dado a que las mujeres aún enfrentan barreras estructurales que limitan su participación y liderazgo en el deporte, a pesar de los avances que se han dado con el transcurrir del tiempo. Además, Orbe (2024) señala que la transversalización de la perspectiva de género en las políticas deportivas ha sido un desafío, evidenciando la resistencia de estructuras patriarcales que dificultan la implementación de enfoques inclusivos.

La situación se agrava en zonas rurales y comunidades indígenas, donde el acceso al deporte se ve limitado por la falta de infraestructura, recursos económicos y programas inclusivos, lo cual se evidencia en datos del Ministerio del Deporte (2023) quienes exponen que el 64% de las comunidades rurales no cuenta con espacios adecuados para la práctica deportiva y esto deriva en un ciclo constante de exclusión y vulnerabilidad. A su vez, Rodríguez et al. (2022) mencionan que la participación de personas con discapacidad también refleja profundas inequidades, debido a que a pesar de las leyes existentes, los programas adaptados son escasos y la visibilización de los deportistas con discapacidades sigue siendo marginal.

Por otro lado, la intersección entre deporte y derechos humanos también se manifiesta en la inclusión de personas en situación de movilidad humana (Comes, 2023; Donoso, et al., 2023), ante ello, el Ministerio del Deporte y ACNUR han firmado acuerdos para promover la integración y protección de personas refugiadas y migrantes a través de iniciativas deportivas que fomenten la cohesión social y el ejercicio de derechos (ACNUR, 2024). Sin embargo, aún se observa una débil implementación de estos programas y falta de seguimiento a sus impactos reales.

Frente a este panorama, es necesario reconocer que el deporte no es neutro y que su uso como herramienta de transformación social requiere voluntad política, diseño institucional y participación activa de los diferentes actores sociales (Flores, 2020). Es por tanto que el enfoque de derechos humanos en el deporte implica no solo el respeto a normas universales, sino también el reconocimiento de las desigualdades estructurales que afectan a ciertos grupos y la creación de mecanismos efectivos para su superación (ONU Mujeres, 2024).

En términos de política pública, si bien existen planes nacionales orientados al desarrollo del deporte en Ecuador, estos en muchas ocasiones carecen de enfoque interseccional y de seguimiento riguroso. Un análisis de los presupuestos asignados al deporte en los últimos cinco años muestra una reducción progresiva del 18%, lo que limita el alcance de programas orientados a poblaciones vulnerables (Orbe, 2024). Además, la relación entre deporte, desarrollo y derechos humanos sigue siendo marginal en la agenda académica y política del país.

En este marco, el presente estudio tiene como objetivo principal analizar la relación entre la participación de jóvenes en programas deportivos comunitarios y su percepción sobre el respeto y la promoción de los derechos humanos en tres provincias del Ecuador: Guayas, Pichincha y Manabí. Los objetivos específicos incluyen: a) Analizar cómo el deporte puede servir como plataforma para la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad; b) Examinar los antecedentes sobre las experiencias de mujeres, personas afrodescendientes, indígenas, migrantes y personas con discapacidad en relación con la práctica deportiva; y c) Proponer recomendaciones para una política pública deportiva con enfoque de derechos.

La hipótesis de esta investigación sostiene que: el fortalecimiento de políticas deportivas con enfoque de derechos humanos e inclusión social permite reducir las brechas de desigualdad estructural en el acceso y participación deportiva en Ecuador. Esta hipótesis parte de la premisa de que el deporte, adecuadamente gestionado y financiado, puede actuar como un catalizador de cambio, empoderando a grupos vulnerables, reduciendo estigmas y fortaleciendo la cohesión social.

Tomando en cuenta lo anteriormente planteado, se evidencia que esta investigación es significativa dado que busca articular el discurso de los derechos humanos con prácticas concretas en el ámbito deportivo, un campo donde tradicionalmente han primado enfoques tecnocráticos o centrados exclusivamente en el alto rendimiento. La apuesta por un deporte inclusivo y transformador representa una oportunidad para repensar el modelo de desarrollo social del país, integrando a actores diversos y promoviendo el acceso equitativo a una práctica que puede mejorar tanto la salud como la participación ciudadana.

Método

Esta investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, para el cual Hernández et al. (2014), menciona que este permite medir fenómenos y establecer patrones generales mediante el uso de instrumentos estructurados y técnicas estadísticas. En este particular, el estudio buscó recolectar y analizar datos numéricos para determinar la relación entre la práctica deportiva y la promoción de los derechos humanos y la reducción de la desigualdad social.

El diseño fue no experimental, de tipo transversal y de alcance correlacional, lo cual refiere a que no se manipularon variables, sino que se observaron los fenómenos en su contexto natural, en un solo momento del tiempo. El nivel correlacional permitió examinar la posible relación entre la participación en programas deportivos organizados y la percepción sobre derechos humanos, equidad e inclusión entre los participantes, tal como lo recomiendan Creswell y Creswell (2020) para estudios que analizan vínculos entre variables sociales.



Población y muestra

La población del estudio estuvo conformada por jóvenes entre 15 y 24 años que participan en programas deportivos organizados en tres provincias del Ecuador: Guayas, Pichincha y Manabí. La elección de la población conformada por jóvenes de 15 a 24 años que participan en programas deportivos organizados responde a criterios tanto sociodemográficos como estructurales del contexto ecuatoriano. Este rango etario es especialmente significativo, ya que abarca una etapa de transición crítica entre la adolescencia y la adultez temprana, en la cual se consolidan valores, actitudes y prácticas ciudadanas, incluyendo el respeto por los derechos humanos, la equidad y la inclusión.

Las provincias seleccionadas representan una muestra diversa del Ecuador: Guayas, con alta densidad poblacional y presencia de barrios urbanos vulnerables; Pichincha, que incluye zonas urbanas y suburbanas con políticas activas en inclusión social mediante el deporte; y Manabí, caracterizada por un entorno más rural y programas de recuperación comunitaria post desastre que utilizan el deporte como herramienta de integración. Estas provincias han sido reconocidas por contar con programas deportivos comunitarios consolidados con enfoque social, lo que garantiza un escenario propicio para observar la relación entre la práctica deportiva y la promoción de valores asociados a los derechos humanos.

Ahora bien, para determinar a la población se consideraron los datos proporcionados por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Deporte y organizaciones aliadas, consolidando así un total de 2.460 jóvenes. Seguidamente, para garantizar la validez externa de los resultados y la representatividad estadística de la muestra, se empleó un muestreo probabilístico estratificado proporcional. Esta técnica fue seleccionada por su capacidad de reflejar de manera equilibrada las características de la población total, distribuyendo la muestra según dos variables claves: provincia y tipo de programa deportivo (fútbol, atletismo y deportes mixtos). Este enfoque estratificado permite asegurar que cada grupo tenga una representación adecuada en el análisis, reduciendo el sesgo muestral y aumentando la precisión de los resultados (Hernández et al., 2014).

La muestra final de 331 participantes fue determinada mediante el cálculo estadístico con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %, parámetros comúnmente aceptados en estudios sociales y educativos para obtener inferencias confiables. Esta muestra fue suficiente para analizar correlaciones y tendencias significativas entre las variables propuestas, cumpliendo con los requerimientos metodológicos para estudios de enfoque cuantitativo y de tipo correlacional. La tabla 1 detalla dicha muestra:

Tabla 1. Distribución de la muestra por provincia y disciplina deportiva

Provincia	Disciplina deportiva	N° estimado de jóvenes	Muestra (n)
Guayas	Fútbol comunitario	620	83
Pichincha	Atletismo juvenil	840	112
Manabí	Deportes mixtos (varios)	1000	136
Total		2.460	331

Fuente. Elaboración propia.

Resultados

La presente investigación tuvo como objetivo analizar el papel del deporte como plataforma para la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad, en jóvenes de 15 a 24 años que participan en programas deportivos comunitarios en Ecuador. A partir del tratamiento estadístico de los datos recolectados mediante encuestas estructuradas con escala tipo Likert (1 a 5), se exponen los hallazgos relevantes según el tipo de deporte practicado y la provincia de origen. Los análisis realizados incluyen estadísticas descriptivas, pruebas de correlación de Pearson y análisis de varianza (ANOVA), con un nivel de significancia establecido en $p < 0.05$.

En primer lugar, se muestran los resultados demográficos, donde se ha señalado que la muestra estuvo conformada por un total de 331 jóvenes entre 15 y 24 años, quienes participan activamente en programas deportivos comunitarios en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí. En cuanto a la variable género, el 57,1 % de los participantes se identificó como masculino ($n = 189$), el 40,5 % como femenino ($n = 134$) y el 2,4 % como otro ($n = 8$), como se presenta en la Tabla 2.



Tabla 2. Distribución por género de los participantes

Género	Frecuencia	Porcentaje (%)
Masculino	189	57,1
Femenino	134	40,5
Otro	8	2,4

Fuente. Elaboración propia.

Respecto a la edad, el grupo más representado fue el de 18 a 20 años, con el 41,7 % de los encuestados ($n = 138$), seguido por los jóvenes de 21 a 24 años con 31,1 % ($n = 103$), y finalmente el grupo de 15 a 17 años con el 27,2 % ($n = 90$), como se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3. Distribución por edad de los participantes

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
15 - 17	90	27,2
18 - 20	138	41,7
21 - 24	103	31,1

Fuente. Elaboración propia.

Ahora bien, al abordar las dimensiones de la investigación, se observa la primera dimensión explorada que corresponde a la relación entre el tipo de deporte y las percepciones sobre derechos humanos, inclusión social y equidad. En la Tabla 4 se presentan los valores promedio de cada dimensión, diferenciados por deporte practicado.

Tabla 4. Percepción de derechos humanos, inclusión social y equidad según tipo de deporte

Tipo de deporte	Percepción de derechos humanos (Media)	Inclusión social (Media)	Equidad (Media)
Fútbol	4.2	4.1	4.0
Atletismo	3.8	3.6	3.7
Deportes mixtos	4.0	3.9	3.8

Fuente. Elaboración propia.

Los resultados muestran que el fútbol es el deporte que registra mayores niveles de percepción positiva en las tres dimensiones analizadas. En particular, los participantes vinculados al fútbol comunitario reportan una alta percepción del respeto a los derechos humanos (Media = 4.2), así como mayores índices de inclusión social (Media = 4.1).

Por otro lado, el atletismo, caracterizado por una práctica más individual, presenta los valores más bajos en todas las dimensiones evaluadas, aunque se mantienen en un rango medio-alto. Esto sugiere que la dinámica colectiva tiene un peso importante en la construcción de valores relacionados con la inclusión y la equidad. Los deportes mixtos (combinación de disciplinas colectivas e individuales), presentan niveles intermedios, lo que confirma una correlación entre el tipo de interacción social y la internalización de los principios de justicia social en el deporte.

Seguidamente, en la Tabla 5 se presentan los resultados según la provincia de residencia de los jóvenes participantes.

Tabla 5. Percepción de derechos humanos, inclusión social y equidad según provincia

Provincia	Percepción de derechos humanos (Media)	Inclusión social (Media)	Equidad (Media)
Guayas	4.1	3.9	3.8
Pichincha	4.0	4.0	3.9
Manabí	3.9	3.7	3.7

Fuente. Elaboración propia.

En términos geográficos, se evidencia que los jóvenes de Guayas y Pichincha reportan una percepción más alta de los valores vinculados a los derechos humanos y la inclusión, comparado con Manabí. Estos hallazgos se vinculan con la presencia y el fortalecimiento de políticas públicas enfocadas en deporte social en dichas provincias.

Manabí, pese a mostrar un nivel aceptable, presenta los valores más bajos. Esto puede deberse a limitaciones estructurales, como menor acceso a recursos logísticos, escaso acompañamiento institucional y un modelo menos estructurado de implementación de programas con enfoque en derechos.

Seguidamente, a través de un análisis de correlación de Pearson, se observó una relación positiva y significativa entre la percepción de derechos humanos y la inclusión social ($r = 0.71$, $p < 0.01$), así como entre percepción de derechos humanos y equidad ($r = 0.65$, $p < 0.01$). Esto sugiere que cuando los jóvenes perciben que sus derechos se respetan y valoran dentro del espacio deportivo, también tienden a valorar positivamente la equidad y la inclusión en dicho entorno, lo cual se muestra en la Tabla 6:

Estas correlaciones respaldan la hipótesis planteada: “El fortalecimiento de políticas deportivas con enfoque de derechos humanos e inclusión social permite reducir las brechas de desigualdad estructural en el acceso y participación deportiva en Ecuador”.

Finalmente, se ejecutó una prueba ANOVA para identificar diferencias significativas entre grupos, en función del tipo de deporte practicado. Los resultados muestran diferencias estadísticamente significativas en las tres dimensiones evaluadas:

Percepción de derechos humanos: $F(2, 328) = 6.45$, $p < 0.01$

Inclusión social: $F(2, 328) = 7.12$, $p < 0.01$

Equidad: $F(2, 328) = 5.98$, $p < 0.01$

En conjunto, los resultados validan el supuesto central del estudio: los programas deportivos con enfoque social constituyen una plataforma efectiva para la promoción de valores ciudadanos y la lucha contra la desigualdad. Las diferencias observadas por tipo de deporte y región también permiten identificar áreas de mejora e intervención específica. Así, por ejemplo, se sugiere el fortalecimiento de políticas deportivas en zonas rurales como Manabí, así como el rediseño de programas individuales (como el atletismo), incorporando dinámicas colectivas y pedagógicas orientadas al fortalecimiento del tejido social.

Discusión

Los hallazgos obtenidos en esta investigación permiten afirmar que la participación de jóvenes en programas deportivos comunitarios en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí se vincula de manera significativa con la percepción de promoción y respeto de los derechos humanos. Esta relación positiva se evidenció a través de los análisis estadísticos aplicados, entre ellos la correlación de Pearson y la prueba ANOVA, los cuales revelaron no solo la fuerza de esta asociación, sino también diferencias sustanciales en la percepción según el tipo de disciplina deportiva. Estos resultados coinciden con una creciente línea de investigación y reflexión académica que considera al deporte como un vehículo eficaz para la inclusión social, la equidad y el fortalecimiento de valores democráticos.

En primer lugar, la percepción positiva sobre la función social del deporte se relaciona con la manera en que estos programas logran fomentar valores como la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. En este particular, Ponciano y Portela (2024) plantean que el deporte, cuando se implementa desde un enfoque comunitario, se convierte en un espacio de encuentro que promueve la participación colectiva, el trabajo en equipo y la reducción de barreras sociales. Su estudio con gestores deportivos en Ecuador subraya que disciplinas como el fútbol son utilizadas no solo como entretenimiento, sino también como estrategias educativas que refuerzan el desarrollo humano y el respeto por la diversidad. Este planteamiento se ve respaldado por los resultados del presente estudio, en el cual los participantes reportaron altos niveles de identificación con principios de justicia social y equidad gracias a su involucramiento en actividades deportivas organizadas.

Al profundizar en las diferencias entre disciplinas, el análisis ANOVA reveló que los jóvenes que participan en deportes mixtos (aquellos donde se integran géneros diversos) presentan niveles más altos de percepción positiva sobre la promoción de los derechos humanos. Esta observación se interpreta como una muestra del impacto que puede tener la convivencia igualitaria en entornos deportivos sobre la formación de actitudes inclusivas. En este sentido, el trabajo de Rodríguez et al. (2022) resulta particularmente relevante, ya que, tras una revisión sistemática sobre desigualdad de género en la actividad

física y el deporte, concluyen que los espacios deportivos donde se garantiza la inclusión de mujeres y otros grupos históricamente marginados tienden a propiciar mayor conciencia sobre la equidad y los derechos fundamentales. Así, los programas deportivos mixtos logran trascender lo competitivo para convertirse en laboratorios de ciudadanía.

Este punto se refuerza también con el análisis propuesto por Orbe (2024), quien estudia la transversalización de la perspectiva de género en la formulación de políticas públicas deportivas en Ecuador. Su investigación revela avances en cuanto a la incorporación del enfoque de género en disciplinas de alto rendimiento, pero también reconoce que en el deporte comunitario se producen efectos más concretos e inmediatos en términos de igualdad. En ese sentido, el resultado del presente estudio sugiere que los programas deportivos de base, cuando se diseñan con enfoque inclusivo, tienen un impacto real en las percepciones de justicia y respeto entre los participantes, lo que puede ser un insumo valioso para la formulación de nuevas políticas públicas deportivas con enfoque de derechos.

Por otro lado, es importante destacar la relación entre deporte y discriminación racial, en donde Alvarado (2022) estudió la experiencia de futbolistas afrodescendientes en el contexto profesional ecuatoriano, poniendo en evidencia los distintos tipos de discriminación racial que se manifiestan en los escenarios deportivos. Si bien su investigación se concentra en el nivel profesional, los hallazgos tienen implicaciones para el nivel comunitario, donde los jóvenes pueden reproducir o desafiar estas prácticas. En el presente estudio, la mayoría de los jóvenes encuestados manifestó que su participación deportiva les ha ayudado a valorar la diversidad étnica y a rechazar expresiones de racismo, lo que puede interpretarse como una respuesta positiva al proceso de socialización que ocurre en estos espacios.

Ahora bien, el deporte también tiene un papel fundamental en la inclusión de personas con discapacidad y ante ello Espinoza (2025) argumenta que el empoderamiento de personas con discapacidad en áreas deportivas no solo les permite desarrollarse en términos físicos, sino también en el fortalecimiento de su autoestima, autonomía y participación social. Aunque la muestra del presente estudio no se centró específicamente en jóvenes con discapacidad, los resultados sugieren que la inclusión de personas con diversidad funcional en programas deportivos mixtos o integradores mejora la percepción colectiva de respeto a los derechos humanos. Este hallazgo encuentra respaldo en el estudio de Tarqui et al. (2022), quienes exponen que el deporte adaptado y paralímpico rompe estereotipos negativos y actúa como un instrumento de justicia social, especialmente cuando las instituciones deportivas promueven una visión inclusiva y no asistencialista de la discapacidad.

En cuanto a la percepción sobre deportes no tradicionales, Palacios (2025) plantea que disciplinas como el fútbol femenino todavía son vistas con escepticismo por ciertos sectores, lo que refleja una resistencia social al cambio en las estructuras de género tradicional. Sin embargo, el mismo estudio muestra que, entre jóvenes universitarios sensibilizados en temas de género, existe una creciente valoración positiva de estos deportes como herramientas de transformación cultural. Este hallazgo guarda coherencia con los resultados del presente estudio, donde los deportes mixtos o menos convencionales fueron percibidos como más democráticos y promotores del respeto, en comparación con deportes tradicionalmente masculinizados.

En este contexto, la investigación de Borges (2023) sobre el derecho transnacional del deporte resulta particularmente pertinente dado que sostiene que las normas internacionales del deporte están empujando a incorporar mecanismos para garantizar la igualdad de género y combatir la discriminación en todas sus formas. No obstante, subraya la importancia de que estos estándares sean traducidos en acciones concretas a nivel local y comunitario. Los datos obtenidos en este estudio pueden aportar evidencia empírica que respalde la implementación de estos principios en programas deportivos de base, donde los cambios sociales suelen ser más perceptibles y sostenibles.

Por su parte, González et al. (2024) destacan en su obra sobre educación física y deporte que los espacios de actividad física constituyen una oportunidad pedagógica inigualable para la enseñanza de valores ciudadanos. Esta visión es congruente con los hallazgos de este trabajo, donde la participación en deportes organizados se asocia directamente con percepciones más elevadas sobre el respeto, la inclusión y los derechos humanos. De hecho, el desarrollo de competencias socioemocionales como la empatía, la colaboración o el sentido de justicia, tal como proponen estos autores, parece estar estrechamente vinculado con las experiencias deportivas de los jóvenes encuestados.

Finalmente, Villón y Castro (2024) abordan el desarrollo constitucional del deporte como derecho en Ecuador, destacando su reconocimiento en la legislación nacional y la necesidad de garantizar su cumplimiento efectivo a través de políticas intersectoriales. Los resultados de este estudio sugieren que, si bien se han dado avances normativos, el impacto del deporte en los derechos humanos se materializa con mayor fuerza en espacios donde existe una verdadera voluntad de inclusión y una estructura comunitaria activa.

Conclusiones

El presente estudio permitió establecer que la participación de los jóvenes en programas deportivos comunitarios en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí estuvo asociada con una mayor percepción del respeto y la promoción de los derechos humanos. Esta relación sugirió que el deporte desempeñó un rol activo en la formación de actitudes inclusivas y en la valorización de la equidad social entre los participantes.

El estudio representó un aporte al campo de las ciencias sociales y del deporte, al incorporar una perspectiva crítica sobre cómo las prácticas deportivas pueden convertirse en espacios formativos más allá del rendimiento físico. Asimismo, visibilizó la importancia de considerar variables socioculturales, como el tipo de disciplina, la composición de género en los equipos o el enfoque inclusivo de los programas, en la construcción de escenarios más justos y equitativos para la juventud.

Sin embargo, el estudio presentó ciertas limitaciones, donde la más relevante fue el alcance geográfico, limitado a tres provincias ecuatorianas, lo que restringió la posibilidad de generalizar los resultados a nivel nacional. Además, el diseño transversal impidió analizar el efecto longitudinal de la participación deportiva sobre la percepción de los derechos humanos a lo largo del tiempo. Tampoco se contempló una muestra representativa de jóvenes con discapacidad, migrantes u otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, lo que constituye un vacío que podría ser abordado en investigaciones futuras.

Con base en estas limitaciones, se sugiere desarrollar estudios longitudinales que exploren cómo se modifican las actitudes relacionadas con los derechos humanos a través del tiempo en función de la participación sostenida en programas deportivos. Asimismo, sería pertinente investigar con mayor profundidad los efectos diferenciados según género, etnia o condición socioeconómica, con el fin de comprender de forma más completa los mecanismos que hacen del deporte una herramienta de transformación social.

Otra línea de investigación recomendable sería el análisis cualitativo de testimonios de los propios jóvenes participantes, lo cual permitiría complementar los datos estadísticos con una comprensión más rica y contextualizada de las experiencias individuales. También resultaría valioso explorar el rol de los entrenadores y monitores en la transmisión de valores y en la configuración de ambientes deportivos inclusivos.

Referencias

- ACNUR. (2024). Ecuador se compromete a promover la inclusión y protección de personas en movilidad humana a través del deporte. Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/avisos/ecuador-se-compromete-promover-la-inclusion-y-proteccion-de-personas-en-movilidad>
- Alvarado, J. (2022). La discriminación racial a los futbolistas profesionales del Ecuador en los escenarios deportivos y el derecho de igualdad. [Tesis de Pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes] Recuperado de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/17197/1/URDER-PDI-037-2023.pdf>
- Borges, B. (2023). El derecho transnacional del deporte como mecanismo para reducir la desigualdad de género en el deporte. [Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante] Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=324431>
- Chacón, A., y Pita, J. (2020). La discriminación de la mujer en el deporte del fútbol. [Tesis de Pregrado, Universidad San Francisco de Quito] Recuperado de: <https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/9666>

- Comes, M. (2023). La situación de desigualdad de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad frente a la práctica deportiva en Argentina. *Ratio Iuris. Revista de Derecho*, 11(1). https://dspace.uces.edu.ar/bitstream/123456789/6589/1/Situaci%3b%b3n_Comes.pdf
- Creswell, J., y Creswell, J. (2020). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Donoso, B., Reina, A., y Álvarez, A. (2023). Desigualdad de género en el deporte de competición: voces y reflexiones. *Retos*, 47, 557–564. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/93006>
- Espinoza, L. (2025). Empoderamiento de personas con discapacidad en Áreas Deportivas. [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Ambato] <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/84242317-b105-41f5-9625-fe89a9b6157a/content>
- Flores, Z. (2020). Mujer y deporte en México. Hacia una igualdad sustancial. *Retos*, 37, 222–226. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/71684>
- Garzón, B., y Cárdenas, J. (2022). Incidencia de los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana. Volumen 2. Editorial Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978108215>.
- González, M., López, J., Reynaga, P., Morales, J., Díaz, A., y Gómez, L. (2024). Actualidades en educación física y deporte 2023. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Martin-Francisco-Villalobos/publication/379946054_Actualidades_Educacion_Fisica_y_Deporte_2023/links/66228ac766ba7e2359e92452/Actualidades-Educacion-Fisica-y-Deporte-2023.pdf
- Hernández, R., Mendoza, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.ª ed.). McGraw-Hill.
- Jiménez, A., Stiven, G., Fuentes, J., Ramírez, L., y Katz, Y. (2022). “Luchando por un sueño” El deporte como vía a la igualdad de género. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD] <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/54012/ajjimenezgu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ONU Mujeres. (2024). *Mujeres y Deporte 2: Una aproximación a la participación y presencia de las mujeres en el ámbito del deporte en Ecuador*. Recuperado de: <https://ecuador.unwomen.org/es/digital-library/publications/2024/12/mujeres-y-deporte-2-una-aproximacion-a-la-participacion-y-presencia-de-las-mujeres-en-el-ambito-del-deporte-en-ecuador>
- Orbe, A. (2024). Transversalización de la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas de cultura física y deporte de alto rendimiento: el caso de Ecuador (2013-2023). [Tesina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador] Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/21745/2/TFLACSO-2024AOP.pdf>
- Palacios, F. (2025). Percepciones respecto a los deportes no tradicionales como el fútbol femenino, en las y los estudiantes de la carrera de Género y Desarrollo en la Universidad de Cuenca, período septiembre-febrero 2024- 2025. [Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca] Recuperado de: <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/cc9cdf3d-d759-47ee-b8fa-e251a31620cb/content>
- Ponciano, P., y Portela, L. (2024). Deporte como vehículo de desarrollo e inclusión social desde la perspectiva de los gestores. *Rev. Uvigo*, 22(1). <https://doi.org/10.35869/reined.v22i1.5177>
- Rodríguez, Á., Sabando, Y., y Soasti, A. (2022). Desigualdad de género en la actividad física y deporte: Revisión sistemática. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 1(3), 346–369. <https://doi.org/10.56200/mried.v1i3.4762>
- Tarqui, L., Sánchez, M., y Garcés, J. (2022). El deporte adaptado, inclusivo y paralímpico: una ruptura de estereotipos discriminatorios contra la diversidad funcional. *Rev. Innova Educ.*, 5(1), 120 – 130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8632829>
- Villón, N., y Castro, O. (2024) El deporte como derecho: análisis de su desarrollo constitucional en Ecuador. *JUEES*, 4, 105-117. <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/rjuees/article/view/1272/874>

Datos de los/as autores/as y traductor/a:

Leslie Jetzabel Folleco Calixto
 Lenin Alberto Pilalot Navarrete
 Sayonara Morejón Calixto
 Sandy Judith Vargas Sarco

lfollecoc@unemi.edu.ec
 Lenin.pilalotn@ug.edu.ec
 smorejonc@unemi.edu.ec
 Svargas2@unemi.edu.ec

Autor/a
 Autor/a
 Autor/a
 Autor/a

